

SEMINARIO INTERNACIONAL
"TECNOLOGIA DE SEGURIDAD EN LA DECADA ACTUAL"

FECHA : 15.DIC.992.-
ORGANIZA : WACKENHUT CHILE S.A.

CONFERENCIA: S.M.P. (Security Master Plan)

09:45 horas Modelamiento y formulación para el posicionamiento de la gestión de la Empresa de la década actual: Una visión indispensable.

RELATOR: Eduardo HERNANDEZ CABEZA, Ingeniero y Gerente Técnico de WACKENHUT CHILE S.A.

- . Importancia del Desarrollo de la Seguridad dentro de las Corporaciones y su impacto en el resultado de la Empresa.
- . Optimización de procesos y uso de recursos.
- . Importancia de la reducción de pérdidas, sean operacionales o de otro tipo.
- . Estrategias y planes de las Empresas: Usualmente no reflejan un enfoque corporativo e integrador.
- . PLANTEAMIENTO DE WACKENHUT:

Implementa una iniciativa de proteger el patrimonio de la Empresa a través de la integración de los recursos de Seguridad (Personas, equipos y procedimientos) a través del SECURITY MASTER PLAN - "PLAN MAESTRO DE SEGURIDAD".

CONFERENCIA: Tecnología de Seguridad: Realidades en Sistemas Electrónicos de Seguridad. Un enfoque práctico y actual. Tendencias.

10:30 horas

RELATOR: Stanley R. JOHNSON, Vicepresidente de W.A.T.C. "WACKENHUT APPLIED TECHNOLOGIES CENTER".

- . INTRODUCCION: Economía de prevenir pérdidas antes que ocurran y no agregar su costo a los precios de venta.

- . POLITICAS DE SEGURIDAD EN LAS EMPRESAS
 - Estructura de organización
 - Políticas, procedimientos, actitudes
 - Empleo de Tecnología.

- . SELECCION DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD

- . SISTEMAS DE SEGURIDAD HOY
 - Equipos y Sistemas
 - Recurso Humano
 - Procedimientos

- . REALIDADES EN SEGURIDAD ELECTRONICA
 - Diapositivas de diferentes elementos electrónicos en uso en WACKENHUT.

- . RECOMENDACIONES
 - Estrategias a seguir.

CONFERENCIA: Experiencias y casos reales en el sector de la Seguridad en Brasil. Formas de solución, utilización de recursos. La formación profesional en busca de la calidad total del Recurso Humano de Seguridad.

15:00 horas

RELATOR: Dr. Sr. Germano CORREIA BOTELLO. Director del Grupo de Empresas PIRES, Brasil.

- . El Sr. CORREIA realiza un análisis general de la planificación de la Empresa Servicios de Seguridad Ltda. PIRES, de Brasil, la más grande del rubro en ese país y la Empresa de Seguridad privada con el mayor Centro de Capacitación y Perfeccionamiento en Seguridad en América Latina, con su propio modelo de Seguridad.

- . Informa que estudios estadísticos efectuados en la ciudad de Sao Paulo, indican que los hechos de violencia delictual han ido disminuyendo a través de los años, lo que se debería al exitoso desarrollo de la Seguridad privada, en la que se destaca su Empresa.

CONFERENCIA: SECURMATICA. Protección y Seguridad de Sistemas
17:10 horas de Información Computacionales.

RELATOR: Sr. Gustavo VICENCIO RIOS, consultor
en Ingeniería de Sistemas de IBM.

- . DEFINICION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

- . PROCEDIMIENTO GENERAL
 - Clasificación
 - Sistemas de Protección
 - Sistemas Operativos
 - Revisión Periódica Sistemas

- . CONFIDENCIALIDAD
 - Como se garantiza (Estableciendo clases, Propietarios, Depositarios, Usuarios de la Información, Normas y Auditorías, Control, Protección, etc.)

- . INTEGRIDAD
 - Como se garantiza (Procedimientos, Programas, Herramientas, Planes, Auditorías, etc.)

- . DISPONIBILIDAD
 - Como se garantiza (Procedimientos)

- . PROBLEMAS HABITUALES
 - Normas
 - Propietario de la Información
 - Administrador de Seguridad Informática
 - Software de Seguridad
 - Criptografía
 - Auditoría y Control
 - Password (Contraseña)

- . DEBILIDADES MAS FRECUENTES
 - Sistemas de Control de Accesos
 - Planes Evacuación
 - Falta de Pruebas o Simulacros
 - Falta de Normas
 - Sistemas Inadecuados de Comunicaciones, etc.

. SOLUCIONES

- Administración de Seguridad Informática
- Implantación Normas Confidencialidad
- Protección de la Información
- Implantación Planes de Contingencia, etc.
- Programas de: Entrenamiento, Mantenimiento, Pruebas, Auditoría y Control.

CONCLUSIONES:

Interesante Seminario sobre Tecnología de Seguridad.

Cada expositor mostró los sistemas y planificación - sobre Seguridad desarrollados y en práctica en sus respectivas - Empresas: WACKENHUT, Grupo de Empresas de Seguridad PIRES, de Brasil, y de IBM.

Todos coinciden en indicar que además de la tecnología en uso, es de primera importancia el ser humano que la utiliza o se apoya en ella, su entrenamiento, en fin, que la seguridad debe estar en cada uno de sus componentes.

INFORMA COMISION DE SERVICIO AL EXTRANJERO

ANTECEDENTES GENERALES :

La Dirección del Personal (P-1), dispuso la Comisión de Servicio en el Extranjero del Coronel Sr. OMAR SILVERIO MEDINA DIAZ, de los Tenientes Coroneles PEDRO JOSE VALDIVIA CASTILLO Y MAXIMO HADLER CARRASCO, en la ciudad de la Paz Bolivia, en concordancia con el Decreto Nro. 30 de fecha 11.01,1993, del Ministerio de Defensa Nacional mediante el cual se decreta la referida concurrencia de los Oficiales Jefes para participar en el primer seminario regional de Derechos Humanos para Oficiales de Policía. organizado por la Organización Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU), desarrollada entre los días 16 y 23 de Enero de 1993.

El referido evento contó con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Dinamarca, Bolivia, Ministerio - del Interior y Policía Boliviana.

El referido evento tuvo sede, en la Escuela Superior de Policía de Bolivia, ubicado en Avda. Iturralde Nro.1122, zona de Miraflores.

El seminario contó con la participación de representante de los Cuerpos Policiales de Chile,Paraguay y Bolivia.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES :

Lunes 18.01.93.	Llegada de las delegaciones vía Aérea al Aeropuerto Internacional de la Paz.
18:00 Hrs.	Ceremonia de inauguración del Seminario, realizado en el Salón de Actos de la Escuela Superior de Policías, con asistencia de autoridades de Gobierno representantes del Parlamento, representante de la Comisión de Derechos Humanos de Bolivia y de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.
Martes 19.01.93.	
Conferencia :	Sobre concepto de Derechos Humanos Marco General Actualidad de tema.
Expone :	Dra. Serrana Sienra Directora Area de Protección Jurídica de los Derechos Humanos ALDHU.

10:00 A 11:00 Hrs.

Conferencia : Rol de la Policía en la sociedad Democrática

Expone : Manuel Nuñez Pedraza
Comisario Principal del Cuerpo de Pólicia de Madrid
España.

11:00 A 12:30 Hrs

Conferencia : Seguridad Pública y Derechos Humanos

Expone : Gral. de Ejército José Gallardo
Ministerio de Defensa del Ecuador.

17:00 A 18:30 Hrs.

PANEL : Los Derechos Humanos y la Pólicia

Expone : H Guillermo Aponte
Presidente Comisión DD.HH.
Senado Boliviano
Dr. Juan de Dios Parra
Secretario General ADHU
Gral. Jaime Céspedes
Ex.Cte. General Pólicia de Bolivia

Debate.

Miercoles 20.01.93.

08:30 A 10:00 Hrs.

Panel : El sistema de los Derechos Humanos : La policía como agente del sistema.

Expone : Dr. Wilson Abrego
Director Nacional de Penitenciarías
Dr. Huascar Cajías
Jefe de la Camara de Derechos Universidad Católica Boliviana.

Debate.

11:30 A 13:00 Hrs

Panel : Las normas internacionales de protección de los derechos humanos

Sistema Universal
Sistema Nacional Americano.

Expone :

Dr. Luis Prado Vallejo
Comité de Derechos Humanos de ONU.
Dra. Serrana Sienra Directora Area de Protección
Jurídica de los Derechos Humanos ALDHU.

15:00 A 16:00 Hrs.

Conferencias : Convención contra la tortura

Expone : Dr. Ramiro Otero
Decano facultad de Derechos
Universidad Mayor San Andrés

16:00 A 17:00 Hrs.

Conferencias : Mínimas para el tratamiento a los reclusos

Expone : Dr. Luis Gutierrez
Directivo de la Asamblea de DD. HH. de Bolivia

17:30 A 19:00 Hrs.

Constitución de los grupos de trabajo y debate al interior de los grupos

Jueves 21.01.93

08:30 A 10:00 Hrs.

Continuación de trabajo en grupos.

10:30 A 11:30 Hrs.

Plenaria de conclusiones

11:30 A 12:30 Hrs.

Conferencias : Factores que determinan el ejercicio de la seguridad pública democrática

Expone : Economista Cesar Verdugo
Presidente de ALDHU

Debate.

15:30 A 17:30 Hrs.

Panel : Importancia de la existencia de un código de conductas para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Expone :

Dr. antonio Aranibar
Consejo del ALDHU
Dr. Gustavo Fernández Saavedra
Ministro de la Presidencia de la República
Manuel Nuñez Pedraza
Comisario Principal del Cuerpo policial de Madrid
España.

18:00 Hrs.

Debate.

12:00 hrs.

Acto Oficial de Clausura
Programa Especial

13:00 Hrs.

Almuerzo.

CONCLUSIONES A LAS QUE SE ARRIBO POR
PARTE DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

PREMISAS PARA UBICAR PROBLEMAS Y SOLUCIONES

- 1° Consideración : CONCEPTUALIZACION ; Si partimos de la necesidad de comprender y respetar los Derechos Humanos integrándolos en sus tres categorías ningún sistema democrático funcionaría idealmente.
- 2° Consideración : TITULAR DE DERECHOS HUMANOS ; Que los derechos humanos están plasmados en un conjunto de principios positivos naturales inherentes a todo ser humano, cualquier sea su condición de tal, es titular de esos derechos de manera permanente.
- 3° Consideración : DEMOCRACIA Y TOTALITARISMO ; Cualquiera sea el nivel de Gobierno democrático que se viva en un Estado será siempre mejor que los Gobierno Defectos.
- 4° Consideración : LA POLICIA EN DEMOCRACIA : La misión de la Policía es esencialmente de Derechos y colectivos del ser humano.

UBICACION DE PROBLEMAS QUE IMPIDEN MAYOR
RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

- 1) Falta de mayor Literatura, información y comunicación en general sobre el conocimiento y observancia de los Derechos Humanos
- 2) La reciente transición de formas de Gobierno defactos o totalitarios a sistema de Gobierno Democrático, ha causado confusión y desconocimiento en las instituciones y el ciudadano en el rol democrático que violan aún los Derechos Humanos.

PROBLEMAS " PRACTICOS INUSUAL "

- 3) La herencia de preceptos , jurisprudencia y hábitos de conducta con los con los Derechos Humanos de Gobierno defacto, constituyen forma de violar los Derechos Humanos.

I N T E R F E R E N C I A

- 4) La interferencia e influencias de cualquier tipo en el cumplimiento de la misión policial es causa frecuente de violación de Derechos Humanos.

CAMPO ECONOMICO DE RECURSOS.

- 5) La insuficiente atención de recursos tecnológicos y financieros, constituyen otros impedimentos para que los policías desarrollen sus funciones en estricta sujeción al derecho.

CAMPO NORMATIVO

- 6) La estatización y ausencia de normas jurídicas, actualizadas del sistema normativonacional y extranjero, impiden elaborar códigos de conductas éticas y deontológicos para el respeto de los derechos humanos, en la actualidad.

E D U C A C I O N

- 7) Los programas de instrucción y de enseñanza del continente no son homogéneos y no están actualizados por lo que no constituyen un elemento de cambio, veloz y concreto, por eso el desconocimiento casi generalizado.

SOLUCIONES O PROPUESTAS

- 1) Que el Estado y las organizaciones de Derechos Humanos realicen mayor difusión de este conocimiento hasta llegar a todos los estamentos sociales.

- 2) Que los Gobiernos Democráticos tomen como objeto político inmediato la creación de mecanismo de difusión, orientación y formación sobre la vida en democracia
- 3) Crear una nueva conciencia social sobre los Derechos Humanos de modo que el respeto a los mismo sea volitivo.
- 4) Buscar métodos que identifiquen al o los autores de interferencias e influencias y se impongan sanciones a estos sujetos.
- 5) Dotar de presupuestos para la adquisición de tecnología, mejorar las remuneraciones a los policisa y asi evitar la corrupción.
- 6) Los poderes del Estado deben insertar en sus agendas prioritariamente el modernizar sus normas con un enfoque orientado a proteger al ser humano y a fijar un marco de acción para los que hacen cumplir la ley de modo que se respeten los Derechos Humanos.

E D U C A C I O N .

- 7) Los sistemas educativos nacionales y en especial la policia; deben orientar la formación y profesionalización hacia el respeto de los Derechos Humanos.

De la Experiencia captada por integrantes de Carabineros de Chile se ha podido concluir los siguiente:

ASPECTOS POSITIVOS : El concepto de Derechos Humanos planteado por ALDHU se hizo con criterio científico y general, no enfocando como violadores de Derechos Humanos a la policia en particular, sino que a todo aquel que vulnere las normas que dicen relación con la materia.

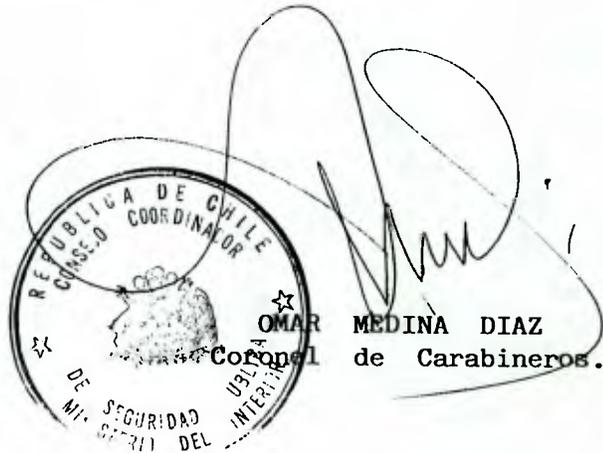
- 1) Se planteo la necesidad de mantener un canal de comunicaciones expedito y permanente con la comunidad, ejemplo;
 - Autoridades Locales
 - Juntas de Vecinos
 - y otros organismos que interactuen con la policia.
- 2) Mantener un sistema policial transparente evitando el máximo de corrupción, la prepotencia, el amparo de aquellos elementos que por conductas individuales ponen el peligro el prestigio de la institución.
- 3) Disponer de planes de instrucción sobre Derechos Humanos, a todos y a cada uno de los miembros de la intitución, en lo que se refiere a Derechos Humanos.
- 4) Incrementar la tecnología y métodos científicos destinados a la investigación con el objeto de evitar los excesos como producto de la improvisación o métodos autodidacta.

5) Reconocimiento por parte de los miembros de ALDHU y del resto de participantes del Seminario en cuanto a las normativas existentes en Chile en relación con los Derechos Humanos.

- Constitución Política del Estado
- Normas contenidas en los Código de Derecho Penal, Código de Procedimiento Penal Y Código de Justicia Militar y en especial el Código de Etica de la Institución cuyos contenidos son coincidentes con el Código de Etica sugerido por las Naciones Unidas.

ASPECTOS NEGATIVOS : No hay.

CONCLUSIONES : Se estima que durante el Seminario la participación de los miembros de Carabineros de Chile cumplió con los objetivos que se tuvieron a la vista.



REPUBLICA DE CHILE
CONSEJO COORDINADOR
DE SEGURIDAD INTERNA
SECRETARÍA DEL INTERIOR

OMAR MEDINA DIAZ
Coronel de Carabineros.

CONSEJO COORDINADOR DE
SEGURIDAD PUBLICA

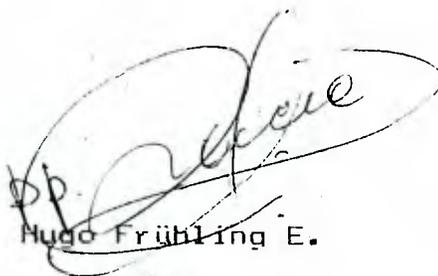
MEMORANDUM INT. Nº141

A : SR. ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

DE : HUGO FRUHLING ERHLICH
SECRETARIO DEL C.C.S.P.

FECHA: SANTIAGO, FEBRERO 17 DE 1993

Acompaño a usted los informes preparados por las delegaciones de la Policía de Investigaciones de Chile y Carabineros de Chile, respecto de su asistencia a un curso sobre derechos humanos para policías realizado recientemente en Bolivia.


Hugo Frühling E.



HFE/pgb